



ININ

ÁREA: CONTABILIDAD GENERAL

INSTRUCCIÓN: EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nº: I.CG-3

REV.: 2

FECHA DE EMISIÓN:
JUNIO-2006

HOJA: 1 DE: 6

ÍNDICE	PÁGINA
1. OBJETIVO	2
2. NOTACIONES Y DEFINICIONES	2
3. DESARROLLO	4
4. ANEXOS	6

PREPARADO POR: DOLORES PADILLA CERVANTES

FECHA: JUNIO 2006

REVISADO POR: C. P. JORGE GONZÁLEZ ZÁRATE

FECHA: JUNIO 2006

APROBADO POR: L. C. GRACIANO SÁNCHEZ ESPINOSA

FECHA:: JUNIO 2006

ÁREA: CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-3	REV.: 2
INSTRUCCIÓN: EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	FECHA DE EMISIÓN: JUNIO-2006	HOJA: 2 DE: 6

1. OBJETIVO

1.1.- OBJETIVO

Establecer mecanismos para la elaboración oportuna, veraz y confiable de los Estados Financieros, para la toma de decisiones de los recursos financieros con los que cuenta el ININ

2. NOTACIONES Y DEFINICIONES

2.1.- NOTACIONES

- 2.1.1 DA Dirección de Administración
- 2.1.2 RF Gerencia de Recursos Financieros
- 2.1.3 CG Departamento de Contabilidad General
- 2.1.4 TC Departamento de Tesorería y Control Presupuestal
- 2.1.5 ST Secretaría Técnica
- 2.1.6 OIC Órgano Interno de Control
- 2.1.7 SII Sistema Integral de Información
- 2.1.8 SIIA Sistema Integral de Información Administrativa
- 2.1.9 RESEP Reunión de Seguimiento y Evaluación Presupuestal
- 2.1.10 COCOA Comité de Control y Auditoría
- 2.1.11 COVI Comité de Vigilancia
- 2.1.12 SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ÁREA: CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-3	REV.: 2
INSTRUCCIÓN: EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	FECHA DE EMISIÓN: JUNIO-2006	HOJA: 3 DE: 6

2.2.- DEFINICIÓN

2.2.1 CONTABILIDAD.- La Contabilidad en su acepción más amplia se define como la técnica que permite ordenar, analizar y registrar la historia económica de una entidad, siendo uno de los principales objetivos proporcionar datos clasificados en forma resumida para evaluar la actuación y desempeño de un ente económico, por medio de los Estados Financieros.

Por ello la contabilidad gubernamental es un instrumento que define y norma el registro y control financiero de los recursos públicos federales, así como de los bienes y obligaciones patrimoniales y se caracteriza por ser la técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del estado

ÁREA: CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-3	REV.: 2
INSTRUCCIÓN: EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	FECHA DE EMISIÓN: JUNIO-2006	HOJA: 4 DE: 6

3. DESARROLLO

3.1 EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A partir de la Balanza de Comprobación (anexo I) el personal encargado de la elaboración de los Estados financieros, resume la información contenida en esta, para la preparación del Estado de Posición Financiera (anexo II) y el Estado de Resultados (anexo III) en sus diferentes presentaciones (mensual, comparativo mes anterior, comparativo anual, comparativo diciembre ejercicio anterior)

Con el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultados se determinan las variaciones de los diferentes rubros que integran estos, con los que se obtiene el Estado de Origen y Aplicación de Recursos (anexo IV)

Para complementar la información obtenida, se preparan comentarios sobre las variaciones más relevantes del periodo, y se integran como anexos todas las cuentas en forma analítica para su consulta.

3.2 REVISIÓN Y ANÁLISIS

Una vez integrados estos elementos, son presentados al Contador General para su revisión y análisis. En caso de existir modificación a los mismos, se realizarán las acciones necesarias para efectuar los cambios sugeridos.

El Contador General acepta, rubrica y presenta a la RF para su análisis y autorización con el Vo. Bo. de la DA

3.3 DISTRIBUCIÓN

Copia de los Estados Financieros mensuales para el TC, misma que es integrada a la carpeta presentada a la RESEP

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

ÁREA: CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-3	REV.: 2
INSTRUCCIÓN: EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	FECHA DE EMISIÓN: JUNIO-2006	HOJA: 5 DE: 6

Copia de los Estados Financieros mensuales para el SII para la transmisión de datos a la SHCP

Copia de los Estados Financieros trimestrales para el OIC para la conformación de carpetas de los Comités de Control y Auditoría (COCOA) y de Vigilancia (COVI)

Copia de los Estados Financieros trimestrales para la ST para elaboración de informes institucionales de las reuniones del Comité Técnico Operativo y del Consejo Directivo

Copia de los Estados Financieros a solicitud del Auditor Externo para efectos de dictamen

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

ÁREA: CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-3	REV.: 2
INSTRUCCIÓN: EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	FECHA DE EMISIÓN: JUNIO-2006	HOJA: 6 DE: 6

4. ANEXOS

- ANEXO I.- Balanza de Comprobación
- ANEXO II.- Estado de Posición Financiera
- ANEXO III.- Estado de Resultados
- ANEXO IV.- Estado de Origen y Aplicación de Recursos